

Guayaquil, 2011-03-15

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEORO S. A.  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Una vez terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del **2010**, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

**Como es de conocimiento de todos ustedes la institución DEORO S. A. se mantuvo activa en este nuevo periodo contable o económico, solo que ha tenido pocos movimientos realizado, pero si cumpliendo con sus obligaciones con el SRI y otras obligaciones con entidades gubernamentales.**

**Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto e igualmente el informe de comisario.**

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, socios accionista de esta compañía y como administradora de esta empresa, deseo que el año 2011 sea de lo mejor y tener un resultado positivo

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

  
-----  
**PARRA VELEZ SHIRLEY BELLA**  
**GERENTE GENERAL**